

ANEXO X

ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Solicitud de convalidación de módulos profesionales de formación en el centro educativo

D....., Documento de identidad N°:.....
 Domicilio: Teléfono:
 Población:Código postal: Provincia:.....

EXPONE:

Que tiene superados estudios regulados por el sistema educativo o acreditadas unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y, en consecuencia

SOLICITA:

Que le sean convalidados los módulos profesionales siguientes del ciclo formativo en el que está matriculado.

| | | | | | |
|---------|-------------------------------------|---|--|---|--|
| Código: | | Ciclo Formativo: GESTIÓN DE VENTAS Y ESPACIOS COMERCIALES | | Grado: SUPERIOR | |
| Clave | Denominación del módulo profesional | A rellenar por Secretaría | | | |
| | | Director | Ministerio de Educación, Cultura y Deporte | Consejería de Educación, Juventud y Deporte | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

A tal efecto presenta la siguiente documentación: (Márquese lo que proceda)

- Fotocopia del documento de identificación (nacional o extranjero).
- Original o fotocopia compulsada de la certificación académica de los estudios realizados, expedida por un centro oficial, en la que consten: las enseñanzas cursadas y cada una de las asignaturas, materias o, en su caso, módulos profesionales, con indicación de la convocatoria en la que han sido superados y la calificación obtenida.
- Original o fotocopia compulsada de los programas de los estudios universitarios cursados, sellados por la Universidad donde los realizó, de las materias (teóricas y prácticas en las que fundamenta la solicitud de convalidación..
- Certificado de profesionalidad elaborado a partir del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales o acreditación parcial de unidades de competencia obtenida a través del procedimiento establecido en el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, re reconocimiento de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

Boadilla del Monte a, dede 201.....

Firmado:

SR. DIRECTOR DEL CENTRO IES PROFESOR MÁXIMO TRUEBA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "ALUMNOS SICE", cuya finalidad es Registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos y ex alumnos de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid, gestión y seguimiento del expediente académico de los alumnos y podrán ser cedidos a interesados legítimos, además de otras cesiones previstas en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es "C/ Santa Hortensia, 30 28002 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.